



El Whisky de los Ecuatorianos

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.

Cuenca - Ecuador

Capital Pagado  
S/. 260.000.000,00

746

Cuenca, a 9 de Mayo ..... de 1991...

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
CIUDAD

Señor Intendente:

Los suscritos comisarios de EASA, nos permitimos hacerle llegar una copia del informe correspondiente al ejercicio económico 1990, en el mismo que consta el resultado de una denuncia realizada por los accionistas José Donoso y Jorge Romero.

La Junta General debió realizarse el 30 de Abril del año en curso, a las 14H00, pero no se llevó a efecto en vista de que nuestro informe no estuvo listo sino a las 15H00, además no había tampoco el informe del Auditor Externo.

Dejamos constancia de que la Firma Sánchez y Sánchez de la ciudad de Quito, no puede desempeñar las funciones de Auditor Externo, por cuanto tiene firmado un contrato para hacer un estudio de Factibilidad, el mismo que ha sido incumplido, esto no es solo en este año sino desde 1989.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

  
Ing. Com. Jaime Farfán I.  
cpa 10.627 Comisario

  
Econ. Sara Delgado Jara  
cpa 7.127 Comisario

Adjunto: Copia Aceptación Auditor Externo  
copia contrato con la Compañía Sánchez y Sánchez